

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 27 de marzo de 1963 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Miguel Jaume Font

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad de 1 de enero del año en curso, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 32.860 pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Miguel Jaume Font, que desempeña el cargo de Reaudador de Contribuciones de la zona segunda de Murcia continuando en situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado

ORDEN de 27 de marzo de 1963 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe Superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, a don Carlos Arozarena Martínez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo uno del Decreto de 26 de junio de 1934, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 35.160 pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y efectividad del día 11 del mes actual, a don Carlos Arozarena Martínez, que continuará desempeñando su actual destino en el Servicio Nacional del Trigo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 27 de marzo de 1963 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe Superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, a don José García Fernández.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto de 26 de junio de 1934, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración, en comisión, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 32.880 pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y efectividad del día 11 del mes actual, a don José García Fernández, que continuará desempeñando el cargo de Interventor-delegado en el Canal de Isabel II.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 27 de marzo de 1963 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don José Gómez Durán.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 32.880 pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y efectividad del día 1 de

enero último, a don José Gómez Durán, que continuará desempeñando el cargo de Inspector de los Servicios de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 27 de marzo de 1963 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado a don Bernardo Nadal Carbonell.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 1 de enero del año en curso, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 35.160 pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Bernardo Nadal Carbonell, que desempeña el cargo de Interventor de Hacienda de Baleares.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ORDEN de 27 de marzo de 1963 por la que se nombra, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, a don Manuel Martín Caloto.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, Jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, con el sueldo de 32.880 pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y efectividad del día 1 de enero último, a don Manuel Martín Caloto, que continuará desempeñando su actual destino en la Intervención General de la Administración del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Inspección General de Sanidad por la que se declara jubilado reglamentariamente por edad a don Carlos de la Calleja Hacer, Médico Jefe de primera clase con ascenso del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Ilmo. Sr.: En armonía con lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1934,

Esta Inspección General, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden ministerial de 30 de marzo de 1958, ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Carlos de la Calleja Hacer, Médico Jefe de primera clase con ascenso del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, con el sueldo anual de 25.920 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo en julio y diciembre, y destino de Subjefe provincial de Sanidad de Baleares, por cumplir en 25 del mes en curso la edad reglamentaria para ello, y en cuya fecha causará baja en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1963.—El Inspector general, Jefe de Personal, Andrés Díaz de Rada.

Ilmo. Sr. Ordenador de Pagos de este Ministerio.